REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

JUNTA CENTRAL ELECTORAL * Comisión de Compras y Licitaciones *

CONVOCATORIA A CONCURSO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: CP-27-2015

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición de los materiales y equipos definidos a continuación, los cuales serán utilizados en el desarrollo de actividades relacionadas con el proceso electoral del año 2016:

Ítem	Cantidad	Artículos	Unidad	Descripción
1	400	CD	Unidad	Con superficie imprimible y caratula
2	400	DVD	Unidad	Con superficie imprimible y caratula
3	3	Bisturí	Unidad	De metal
4	3	Repuesto de bisturí	Unidad	De metal
5	1	Guillotina	Unidad	• De mesa. • 12" de sección de corte. • Longitud de corte 18". • Cuchilla y pisón eléctrico. • Capacidad de corte de hasta 500 hojas de bond 20. • Calibrador digital de presión según papel.
6	20	Post-it	Unidad	Libretas tamaño 2"x1"
7	12	UHU	Unidad	Barras en pasta
8	3	Grapadoras	Unidad	De tiro (PaperPro) #2000 Para grapas 25/8 y 25/10
9	3	Grapadoras	Unidad	De tiro (PaperPro) #2000 "Long Reach" Para grapas 25/8 y 25/10
10	5	Grapadoras	Unidad	Alcance 12.5"/31cm.
11	20	Papel	Rollos	Para maquina sumadora
12	500	Grapas	Caja	Staples No.26/6, standard 2-25
13	60	Sacagrapas	Unidad	Bostitch, modelo G27W, Stanley
14	5	Sacapuntas	Unidad	Eléctricos para lápiz de carbón
15	150	Folders	Caja	Normales tamaño 8.5 x11, Caja 100/1
16	75,000	Libretas	Unidad	Rayadas, de 100 hojas, blancas, encoladas (no grapadas)
17	175,000	Bolígrafos	Unidad	Tinta azul, de punto medio

18	500	Borradores	Unidad	Validos para pizarra blanca, para borrar marcadores sin dejar residuos
19	6000	Cajas	Unidad	De cartón, tipo cerveceras 11" alto 18 ½" largo 13" ancho

Notas:

a. Cotizar en el mismo orden del requerimiento.
b. No es obligatorio presentar para todos los ítems.

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten y reciban la aprobación de la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **10 de abril del 2015**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Detalles de la oferta, incluyendo marcas.
- Las condiciones de pago.
- Garantía.
- Tiempo de entrega.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante **(No ofertas alternativas)**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Comisión de Compras y Licitaciones

NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos

3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica, para lo cual deberá suministrar las informaciones requeridas en la comunicación DF-0122-2015, la cual anexamos.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.

- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- El adjudicatario hará entrega del papel en los almacenes de la JCE.

- En caso de que la adjudicación exceda de RD$440,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.

- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

    - Por no haberse presentado propuestas.

- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Comisión de Compras y Licitaciones

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES